

1402 Catastro	8,317,141.00
1408 Contabilidad	3,294,920.00
1410 Juez Calificador	403,474.00
1411 Control Presupuestal	2,501,496.00
<b>27 Fomento Agropecuario</b>	<b>4,780,447.00</b>
2701 Fomento	4,780,447.00
<b>29 DIF</b>	<b>7,992,412.00</b>
2901 DIF	7,992,412.00
<b>30 Desarrollo Económico</b>	<b>4,366,741.00</b>
3002 Fomento Económico	2,727,562.00
3003 Secretaria Técnica	837,694.00
3004 Mejora Regulatoria	801,485.00
<b>31 Recursos Humanos</b>	<b>4,533,940.00</b>
3101 Recursos Humanos	4,533,940.00
<b>Total General</b>	<b>173,912,910.00</b>

En el presente Presupuesto no se desglosan fideicomisos públicos municipales, debido a que no se cuentan con entidades de este tipo.

3.8.A. FIDEICOMISOS PÚBLICOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			
ENTIDAD PÚBLICA:			ARTEAGA
EJERCICIO FISCAL:			2020
Partida	Tipo de Operación (A. Fideicomisos sin Estructura Orgánica, B. Fideicomisos con Estructura Orgánica C. Mandatos, D. Contratos Análogos)	Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo	Presupuesto Aprobado
N/A	N/A	N/A	\$0.00
<b>Total General</b>			<b>\$0.00</b>

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Instituto Municipal de Transparencia (0104), el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2020 un presupuesto de \$215,941.00, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

3.9.A. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	
ARTEAGA	
EJERCICIO FISCAL:	
2020	
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	207,550.00
2000 Materiales y Suministros	1,191.00
3000 Servicios Generales	7,200.00